

Digna: un nombre de mujer

lunes, 08 de marzo de 2010

Por Zula ((i)) El 8 de Marzo, Día de la Mujer Trabajadora, establecido por el Congreso Mundial de Mujeres Socialistas en el año 1910, ha pedido de la dirigente socialista Clara Zetkin es un día donde miles de mujeres –en todo el mundo- salimos a recordarle a la sociedad que el patriarcado y el capitalismo nos someten de diferentes formas: Convirtiendo a nuestros cuerpos en mercancía para la explotación sexual. Dándonos trabajo precario y mal pago esclavizándonos en las maquilas para sostener las riquezas del primer mundo. Transformándonos en las más pobres entre los pobres. Asesinándonos por nuestro género. Sometiéndonos a todo tipo de violencia machista y misógina. Condenándonos a abortos clandestinos e inseguros. Imponiéndonos cánones de belleza que oprimen y enferman. Sometiéndonos a un sistema hetero normativo que nos dice como debemos ser y a quienes podemos amar.

El 8 de Marzo, Día de la Mujer Trabajadora, establecido por el Congreso Mundial de Mujeres Socialistas en el año 1910, ha pedido de la dirigente socialista Clara Zetkin es un día donde miles de mujeres –en todo el mundo- salimos a recordarle a la sociedad que el patriarcado y el capitalismo nos someten de diferentes formas: Convirtiendo a nuestros cuerpos en mercancía para la explotación sexual. Dándonos trabajo precario y mal pago esclavizándonos en las maquilas para sostener las riquezas del primer mundo. Transformándonos en las más pobres entre los pobres. Asesinándonos por nuestro género. Sometiéndonos a todo tipo de violencia machista y misógina. Condenándonos a abortos clandestinos e inseguros. Imponiéndonos cánones de belleza que oprimen y enferman. Sometiéndonos a un sistema hetero normativo que nos dice como debemos ser y a quienes podemos amar. El 8 de Marzo, además, es un día para recordar a nuestras hermanas que nos precedieron en la lucha, para reconstruir nuestra historia siempre invisibilizada, para recordarnos que estamos presentes en todas las luchas sociales. En esta reconstrucción de nuestra memoria surgen nombres de mujeres valientes y persistentes como el de Digna Ochoa. Digna nació en Misantla, Veracruz, estudió derecho en la Universidad de Jalapa y trabajó en la Procuraduría de Jalapa. Integro el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez. En el año 1988; Digna, encontró una lista de militantes sociales en la Procuraduría. Luego de ese hallazgo y de denunciar este hecho fue secuestrada. En esa oportunidad, Digna, denunció que los secuestradores fueron policías estatales y que fue violada, el hecho nunca fue investigado. En el año 1999 Digna y otra abogada Pilar Noriega, fueron varias veces amenazadas de muerte, ellas defendían a militantes sociales. Amnistía Internacional hizo público estos hechos. Ese mismo año Digna fue nuevamente secuestrada e interrogada por sus actividades en el Centro de Derechos Humanos. El 17 de Noviembre la Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó medidas urgentes para proteger la vida de Digna y de los demás integrantes del Centro. En el año 2000, fue reconocida por Amnistía Internacional con el premio “Espíritu Perdurable” en esa oportunidad expresó: “Yo inicié la carrera de derecho con la ilusión de ayudar a otros, pensando que era suficiente conocer el derecho para lograr esa meta. Posteriormente descubrí que la causa de la corrupción y la impunidad imperantes en México, no basta ser inocente, tener la razón y basarse en el derecho. Sino había que luchar contra de toda una estructura de gobierno que defiende intereses políticos y económicos muy particulares.” A pesar del reconocimiento internacional por su trabajo a favor de los derechos humanos las amenazas de muerte continuaron, mostrando la impunidad y el poder de quienes la hostigaban, entonces debió irse a Estados Unidos. Un año más tarde, en 2001, decidió regresar a México y junto a Pilar Noriega defendieron el caso de los hermanos Cerezo Contreras, dos estudiantes universitarios acusados de detonar bombas en bancos de la Ciudad. Al mismo tiempo, representaba a dos campesinos, Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, presos en el estado de Guerrero. Estos campesinos fueron ilegalmente detenidos y sometidos a torturas por denunciar hechos que afectaban la ecología de su comunidad. Digna era una mujer de contextura pequeña, de tez morena, su padre fue un dirigente sindical azucarero de Veracruz que fue injustamente encarcelado durante un año y luego desaparecido. Digna era una mujer que no toleraba inmóvil la injusticia y la violencia sobre su pueblo: “Bueno, algunas personas me dijeron que mi reacción era valiente. Pero yo siempre me he sentido enojada al ver el sufrimiento de otros. Para mí, la cólera es energía. Es una fuerza... Hay que ser sensitivos a las situaciones injustas y la necesidad de confrontar las situaciones difíciles que vemos diariamente, hay que enojarnos para provocar energía y reaccionar.” Como defensora de derechos humanos, Digna, demostró su valentía y su sensibilidad ante la injusticia. Algunos de los casos en los que participó fueron la masacre de 17 campesinos por la Policía Motorizada y agentes Judiciales en Aguas Blancas, Municipio de Coyuca de Benitez, Guerrero el 28 de junio de 1995. Matanza de 45 indígenas en Acteal, Chiapas en 1997. Detenciones ilegales y ofensivas contra los Municipios Autónomos Zapatistas en 1998. Matanza de 10 campesinos por miembros del ejército mexicano en el Charco, Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero el 7 de julio de 1998. Violación de los derechos de las mujeres por miembros del ejército mexicano en Barrio Nuevo San José, Guerrero en 1998. Detención de 1000 estudiantes de la Universidad Nacional de México en el año 2000. Masacre en el Ejido Morelia, Chiapas. El 19 de Octubre de 2001, luego de 5 años de padecer secuestros y amenazas, fue asesinada de dos balazos. Los primeros informes daban cuenta de un homicidio. Sin embargo la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal difundió una teoría de suicidio, que posibilitó que no se continuara con la investigación y se cerró el caso. La autopsia indicaba la imposibilidad de que haya sido Digna quien se disparara así misma. A veces los nombres marcan la vida de quienes los llevan, en el caso de Digna fue ella, quien con su lucha en defensa de los que no tienen voz de los avasallados de siempre, la que le dio un profundo significado a su nombre: "Es la injusticia la que nos motiva a hacer algo, a tomar los riesgos, sabiendo bien que si no lo hacemos, las cosas permanecerán igual.” Por Digna y por todas las mujeres como ella, por nosotras y por las mujeres que nos precederán estamos en las calles por la conquista de todos nuestros derechos.